



ColuMna

Noviembre 2021

- **Nuevo trabajo positivo de CIM**
- **A vueltas con la Formación**
- **Librillos de Conducción**
- **Inseguridad en metro Bilbao (capítulo 13.896)**
- **Incoherencia sindical en el Comité**
- **Línea: ¿A QUÉ ESPERAMOS?**
- **Nóminas: 699 euros**
- **Grembalariak eta Azaroaren 25a**

NUEVO TRABAJO POSITIVO DE CIM

Recientemente, el TSJPV ha desestimado el recurso que Metro Bilbao interpuso en última instancia ante la decisión de la Justicia de dar la razón a la parte social en su **demanda por los vales de comida**. Demanda interpuesta en su día por Ela y que **solamente CIM apoyó en los juzgados**, tal y como os informamos el pasado 26 de abril, y en la que **hemos seguido colaborando hasta el final**. En esta ocasión, nuevamente, la labor del abogado de **CIM** de trabajo conjunto se ha mostrado como **provechosa y necesaria para defender un derecho de la plantilla de metro Bilbao**, derecho que finalmente hemos logrado que se haga respetar. A **reconocer también la labor del sindicato que interpuso la denuncia** en su momento (valga como ejemplo de lo que entendemos que debiera ser la **colaboración** entre sindicatos) y resaltar la **casi nula implicación del resto**.

Ésa, y no otra, es la prioridad que nos ocupa. La **defensa de nuestros derechos y condiciones de trabajo**. Y esto que os contamos no es sino otro ejemplo de los resultados.

A VUELTAS CON LA FORMACIÓN

Hace unos años, para la firma del convenio colectivo **CIM apostó decididamente por mejorar el aspecto formativo de nuestros puestos de trabajo**, tanto en Línea como en Mantenimiento. Fruto de dicha apuesta y del acuerdo suscrito, **se lograron crear nuevos puestos** de trabajo y **se logró aumentar los períodos formativos** anuales del personal, si bien no tanto como nos hubiera gustado. Creemos que dicha vía es una **manera práctica para reforzar la profesionalidad y la valía de nuestros puestos**.

Dicha **apuesta por la formación la llevó a cabo CIM en solitario**. Para algunos, era poco menos que una fruslería. Para otros, como no respondía a sus intereses, era una mierda pinchada en un palo, algo de lo que no veían sacar provecho, por lo que mejor minusvalorarlo. Actitudes que solo ayudaron a envenenar el ambiente laboral entre personas de diversos colectivos de trabajo y a **perder una oportunidad estupenda para que nuestros puestos tuviesen un mayor peso** específico en la empresa (**¿os suena en estaciones esa necesidad? Pues en CIM llevamos defendiéndola años y muchas veces sin grandes apoyos**. Ahora que está como está la cobertura en estaciones y asoman nubarrones en el horizonte, tal vez sea momento de valorar en su justa medida **quiénes hemos priorizado a la plantilla de metro y sus puestos de trabajo** y quiénes han preferido callar en el mejor de los casos, cuando no oponerse a nuestras iniciativas y ponernos directamente a parir por intereses ajenos o inquinas personales).

En fechas recientes, algunos (no todos) de quienes se quedaron mudos en el momento de dar la cara en dicha cuestión **pretenden judicializar el incumplimiento del acuerdo en temas formativos** para personal de Mantenimiento. **Nos alegramos** de que no solo se involucren en mejorar la debida formación profesional de nuestros compañeros y compañeras, sino de que, esta vez sí, todo el comité de empresa respalde **su petición, la cual desde CIM creemos que es acertada y apoyamos**, como hemos hecho siempre (y ahí tenéis de ejemplo el punto anterior) con cuantas solicitudes de apoyo creamos justas, coherentes y conformes a nuestra manera de trabajar sindicalmente, **vengan de donde vengan**.

LIBRILLOS DE CONDUCCIÓN

No es un paso evolutivo fundamental para la historia universal, pero en **CIM nos hemos preocupado nuevamente de hacer que vuestras quejas y aportaciones no caigan en saco roto** y puedan conseguirse mejoras que, por pequeñas que puedan parecer, mejoren las condiciones de trabajo de todos y todas. Que, como reza el dicho, "**un grano no hace granero...**"

Recientemente nos pusimos en contacto con la empresa para **pedir ciertas modificaciones en los librillos de conducción**, habida cuenta de las quejas que nos habíais hecho llegar sobre lo complicado que resultaba a algunas personas su lectura, dado el reducido **tamaño de su contenido**. Poco antes solicitamos que se introduzcan, para mejorar la información al personal MTE, los **porcentajes de descanso** en los diferentes turnos. Tratado entre diversos departamentos, estamos a la espera de que las nuevas ediciones vean la luz con las indicaciones solicitadas.

Desde estas líneas, queremos **dar las gracias a los compañeros que nos hicieron llegar sus solicitudes** sobre este tema, e igualmente **reconocer y agradecer a las diversas personas y departamentos de la empresa su implicación** para resolverlo.

INSEGURIDAD EN METRO BILBAO *(Capítulo 13.896)*

Os presentamos un **nuevo fruto de la espiral de violencia y vandalismo** que, dada la creciente sensación de inseguridad que prolifera **en el servicio de metro Bilbao**, nos han regalado los bárbaros que actúan a sus anchas por el trazado del suburbano.



Aquí tenéis, arrancadita la noche del 20-N, no sabemos si en homenaje a alguien en particular. **Su arreglo no ha sido inmediato**, aunque en cinco jornadas ha vuelto a estar operativa. Como habrá quien asegure que es otro "*caso puntual y anecdótico*", comentaros que, **según nos hacen saber, no es la primera cámara que arrancan en dicha estación en los últimos meses**. Estación en la que, además, de un tiempo a esta parte **se han venido observando escenas que no creíamos propias del lugar donde trabajamos**, pero que se dan y son reales: casos de **acoso sexual** a clientas, **defecaciones** varias en andenes y ascensores, **vandalismos** diversos contra las instalaciones, **peleas** multitudinarias, **fraudes masivos**, ... **suma y sigue**.

Quienes mantienen dichos comportamientos saben la **seguridad que NO se pueden encontrar**. Seguramente no piensen en las consecuencias de sus actos, pero la realidad es la que es. Por mucha identificación a posteriori que se pueda llegar a realizar en algún caso, **el incidente está servido**. Y ya no solo se percata el personal de estaciones. **Ya la propia clientela se va dando cuenta de que, a ciertas horas, es mejor no viajar en metro** si no se quiere volver a casa manchado de vómitos, con la ropa oliendo a tabaco, inmerso en alguna pelea no provocada, sin cartera porque se la han robado o con **miedo a que su integridad se pueda ver comprometida** por cualquier panda de energúmenos con las manos libres para hacer lo que se les ocurra en cada momento.

Una vez más, os recordamos al personal de estaciones y conducción la necesidad de **observar el protocolo de autoprotección** en el caso de cruzaros con este tipo de "*eminencias*" durante vuestro turno de trabajo. **Si Metro Bilbao no dispone una mayor dotación de medios para una seguridad efectiva, si los responsables políticos de velar por la seguridad de la ciudadanía no ponen los recursos necesarios y activan la colaboración entre entidades y empresa, sois vosotros y vosotras quienes debéis anteponer vuestra integridad** a la de una canceladora o una riña con navajas de por medio en una unidad.

INCOHERENCIA SINDICAL EN EL COMITÉ

Este **pasado jueves 18 de noviembre** hemos asistido a un **comité de empresa** en el que, desde nuestro punto de vista, se han dado varias cuestiones que nos hacen dudar sobre el mundo en el que vivimos, por decirlo suavemente.

CIM ha llevado a dicho comité la **solicitud de apoyo por parte de tres compañeros de Catenaria**, quienes a nuestro parecer fueron **injustamente expedientados (y ya se empieza a demostrar que teníamos otra vez razón) y solicitaban el apoyo de la representación sindical**. Solicitud de apoyo que no ha sido refrendada por el resto de sindicatos, al haber sido **secuestrada dicha carta** de los trabajadores aludidos **por el presidente del comité de Empresa**, que no la hizo llegar a los interesados. Así pues, dicha carta fue leída en público por el representante de **CIM**, con lo que esperamos que el resto de representantes de la parte ahora puedan posicionarse a favor de los trabajadores afectados o ponerse de perfil.

Alguien puede pensar, "*entonces, si no están para defender a los trabajadores, ¿para qué está el resto de sindicatos?*" Pues esa duda nos ha quedado resuelta unos momentos después, aunque también nos ha dejado con la boca abierta, **cuando la empresa ha pedido el posicionamiento de la parte social respecto a la implantación de la normativa sancionadora sobre alcohol y drogas**. Sobre este punto, en **CIM** hemos dejado claro hace mucho nuestra postura: **si la empresa es la que sanciona, que no**

nos pida nuestro apoyo para imponer sanciones. Así de claro. Y podemos entender, aunque no las compartamos, posturas que sean diferentes. Pero **escuchar a diferentes delegados sindicales pedir la imposición de una normativa sancionadora** para trabajadores nos avergüenza y preocupa. Lo mismo que **ver apoyar todo lo que le pongan en la mesa sin discutir una coma a quienes venían a regenerar el mapa sindical de metro Bilbao.** O, del mismo modo, **ver cómo los que se ponen a dar lecciones sobre tacticismos sindicales en sus escritos exponen en público su total incoherencia sindical, no apoyando lo que dicen apoyar "porque los demás no lo hacen".** Eso, ciertamente, no es tacticismo, es simple, pura y llana **HIPOCRESÍA.**

Muchas veces, los **delegados sindicales de CIM** tienen que soportar **verdaderos acosos** en el cuarto de San Inazio (y de comentarios en grupos de Whatsapp no vamos a hablar, pero podríamos escribir un libro sobre lo que dicen y luego hacen unos y otras), aunque los que más hablan normalmente se quedan con **cara de cemento sonrosado cuando se les rebaten sus falsedades** sobre nosotros. Queremos aprovechar estas Líneas para rebatir una de las máximas de este tipo de personas. Cuando tengan dudas de que, **al hablar de lo que CIM hace y deja de hacer, parece que el resto no hace nada,** esperamos desde aquí aportar para su tranquilidad que **eso no es correcto,** que **sí hacen cosas: dejar de lado a los trabajadores que solicitan ayuda** sindical, o **firmar COLABORATIVAMENTE normativas sancionadoras de la empresa,** procedimientos que puede posteriormente usar, como ya hemos visto con anterioridad, para fines completamente distintos a los que se pregonan, y que en ningún caso **una sanción que apoyen sindicalmente** por el interés que sea, por acción o inacción, redunde en beneficio de la persona sancionada. **Como cuando ellos mismos pedían despedir a un compañero, también en el propio Comité de Empresa.** Bueno, lo que se dice bueno, del todo no nos parece que resultase para dicha persona.

Esperamos de quienes leáis estas líneas, que **si os persiste la duda de lo que hacen y dejan de hacer los sindicatos, os ayude a clarificar al menos en parte la diferencia entre lo que hace CIM y el "trabajo sindical" que os dedican desde otras siglas.**



LÍNEA: ¿A QUÉ ESPERAMOS?

Como podemos observar, **la situación en la cobertura del servicio de Línea de metro Bilbao va de mal en peor**. Ni usando el servicio de los Usis da para cubrir turnos de conducción o atender estaciones. La **degradación derivada del incumplimiento tácito de los acuerdos sobre plantilla que lleva a cabo deliberadamente la Dirección** de la Empresa nos está empezando a sembrar temor sobre el propio futuro de nuestros puestos de trabajo. No será porque en **CIM** no venimos **denunciándolo desde hace tiempo**. Al igual que la **falta de contratación, la no cobertura de bajas, etc.**

Creemos que **es hora de dar un golpe encima de la mesa**. Pero tenemos muy claro que **CIM** tiene la relevancia que tiene en el Comité de Empresa. Y **no entendemos cómo aquellos que gozan de un apoyo mayoritario en el Comité, ni cómo aquellos que venían a romper la "inacción" sindical** y a defender a sangre y fuego a diversos colectivos **siguen de brazos cruzados**, sin moverse ni protestar más allá de contar huecos en el servicio o avinagrarse mutuamente. Huecos que todos sabemos que hay, en esta situación no es lo más relevante que sean 72 o 56 en el servicio semanal. **Es hora de moverse y actuar. Así que, ¿a qué esperan? ¿Qué intereses** hay para no moverse ni consensuar ningún tipo de acción ante lo que es un ataque claro y directo contra el personal de Línea? **¿Qué cromos se quieren cambiar con el convenio encima? ¿Sólo CIM plantea públicamente acciones por los trabajadores y trabajadoras de Línea, cuando debieran ser otros los que ya debieran estar organizando diversas iniciativas?**

Desde **CIM** hemos llamado (y desde aquí lo volvemos a hacer) a **tomar medidas unitarias para visibilizar la situación actual** y que se dejen de poner en duda nuestros puestos de trabajo. Esperamos no tener **la callada por respuesta**. Y podríamos aceptar mantener la paz social siempre que se den las condiciones necesarias para ello. De hecho, ya **hemos dado muestras sobradas de que negociando CIM también ha logrado estos años avances y mejoras para todos y todas. Pero cuando hay un ataque tan directo y flagrante** hacia los colectivos más numerosos de la plantilla (y es obvio que a largo plazo el objetivo de todo ello es deshacerse de un montón de puestos de trabajo) **hay que mojarse**.

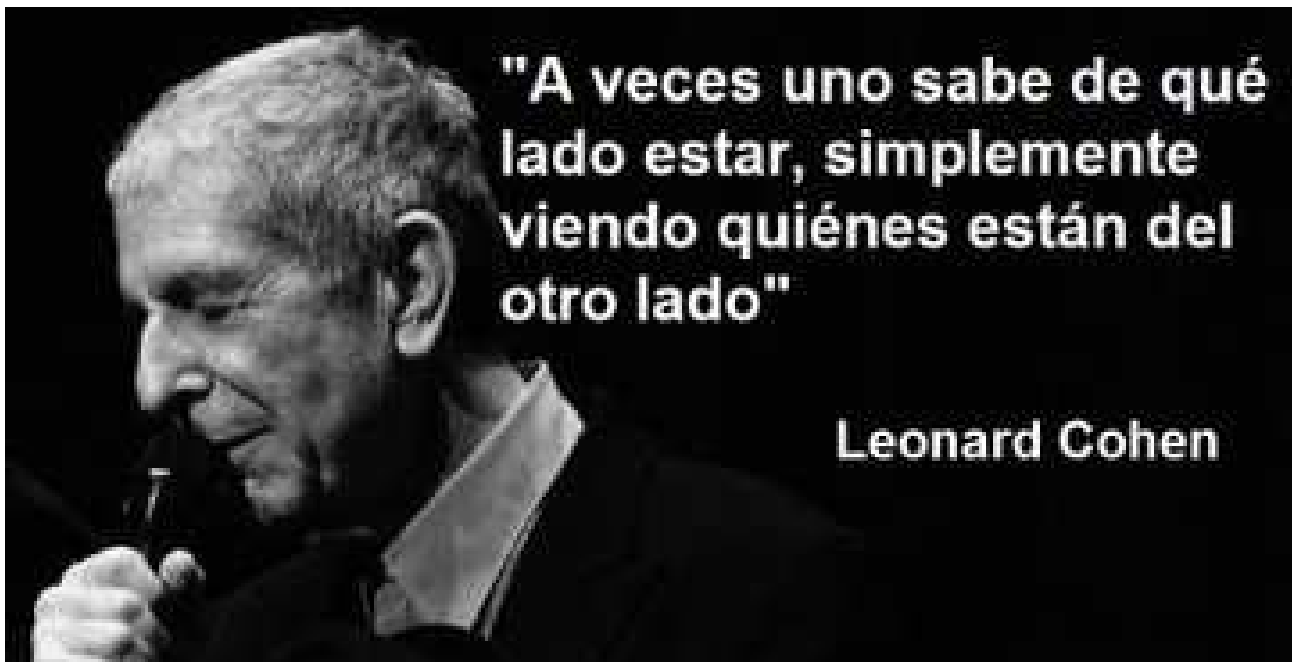
Sabemos que **es duro dar la cara** por tus compañeros y compañeras, se te cierran puertas, recibes llamadas telefónicas que no son agradables, a algunas personas se les fastidiarían sus planes de futuro... pero **a nivel sindical, si decimos que estamos para luchar y defender** nuestras condiciones y nuestros puestos de trabajo, **lo estamos de verdad**. Y no solo de piquillo.

CIM no somos quienes hemos de **exigir movimiento a quienes deben tirar del carro**. Sois **VOSOTROS Y VOSOTRAS**, sus propios afiliados y **afiliadas**, sus **simpatizantes, sus votantes, los eventuales de estaciones** que, más que nadie, tenéis el peor panorama, los **aprobados y aprobadas sin plaza** que os vais a tirar años ocupando un puesto sin tenerlo fijo y compatibilizándolo con el anterior a demanda de las necesidades de la empresa, **quienes tengáis, ya próximo vuestro retiro laboral, cierta digna preocupación por el futuro** y lo que dejáis para los que vienen por detrás. Vosotros y vosotras **sois quienes habéis de exigirles que muevan el culo**, pues igual cuando quieran empezar a trabajar sindicalmente es tarde ya para hacerlo. Esto no va de si mi bandera es más bonita que la tuya. Esto va de nuestros trabajos.

En **CIM** nos encantaría poder llevar a cabo todo eso, quisiéramos poder representar el parecer de la plantilla de una forma mayoritaria y ser **consecuentes con el compromiso que llevamos años manteniendo**. Pero la realidad es la que es, y como

hemos dicho, **son otros los que han de encabezar nuestras reivindicaciones, las de todos y todas, pues para eso dicen que han venido y para eso tienen también el apoyo que tienen.** Por eso exigimos desde CIM que nos reunamos y comencemos a abordar cuantas acciones resulten necesarias para evitar lo que quieren hacernos. Cuantas más excusas pongan y más tarden en actuar quienes han de hacerlo, más tendremos que lamentarlo a la larga los trabajadores y trabajadoras. Y a la hora de los lamentos que nadie piense que por tener tal o cual comodín está libre de que le toque el recorte que nos quieren preparar. Mejor aún, que no lo piense nadie ahora mismo, que **aún estamos a tiempo de coger el toro por los cuernos.**

Llegado el caso de verse necesario **convocar movilizaciones** por la actual situación de precariedad en la cobertura del servicio de los colectivos de Línea y en la cobertura estructural de la plantilla de dichos colectivos entre empresa y sindicatos, **CIM apoyará y participará en cuantas iniciativas se lleven adelante, sin renunciar a ejercer en solitario,** como ya nos ha tocado hacer en más de una ocasión, **cuantas acciones consideremos oportunas. CIM DAMOS LA CARA,** y es necesario que **todos exijamos al resto que la dé de la misma manera.**



NÓMINAS: 699 EUROS

699 euros van a devolver a un afiliado por **incorrecciones en los pagos.** Dinero que la Mutua debiera haber abonado en su momento y que, **gracias a la labor del servicio de nóminas de CIM, esta persona ha conseguido recuperar** cuando lo daba prácticamente por perdido. Incorrección que, quien debiera velar por la corrección de nuestros ingresos y la exactitud de nuestros cobros en la empresa debiera haber subsanado debidamente sin **tener que esperar a que desde CIM interpusiésemos las correspondientes reclamaciones** ante propios y ajenos, y preocupándose porque los cobros de los trabajadores sean siempre los debidos, en vez de echar balones fuera y asegurar por sistema, como se está haciendo cuando un trabajador lo reclama, que todo está correcto. Visto queda que muchas veces no lo está. Al igual que **otros compañeros y compañeras a quienes hemos conseguido que, por diferentes conceptos, les devuelvan el dinero que les corresponde.**

Os recordamos que dicho **Servicio de Atención de Nóminas** está a disposición de **todos los afiliados y afiliadas de CIM**, y esperamos que podamos **seguir ayudando** con éxito a todas las personas que tengáis cualquier tipo de problema. Otro **ejemplo de la labor sindical de CIM y de sus resultados**.

GREMBALARIAK ETA AZAROAREN 25a

AZAROAK 25

Emakumeenganako Indarkeriaren Aurkako Nazioarteko Eguna

**EZ EMAKUMEAK EZTA AMALURRA ERE
EZ GARA KONKISTATZEKO LURRALDEAK**



**NI LAS MUJERES NI LA TIERRA
SOMOS TERRITORIOS DE CONQUISTA**

Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres

25 DE NOVIEMBRE

www.metrocim.com